



**D. VICENTE DE BACALLAR Y SANNA,
UN HOMBRE ENTRE DOS SIGLOS:
POLÍTICA, HISTORIA Y UTOPIA**

M. VICTORIA LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO
Universidad Complutense, Madrid

Una fidelidad, dos patrias

“Olvidar la patria es ingratitud; dejarla, es política; ninguno es profeta en ella porque se vulgarizó... Ciñe al hombre su patria: dilatase fuera de ella. Nunca he podido entender porque la amamos, si suele ser madrastra de su hijo”¹.

No le faltaba razón a D. Vicente de Bacallar, el conocido autor de los *Comentarios de la Guerra de España e historia de su rey Felipe V el animoso* para expresar esta queja, que se reitera en buena parte de sus escritos. Nunca olvidó su patria, ni la grande, la monarquía nueva del primer Borbón, ni la chica, Cagliari y su Cerdeña natal. Tampoco cejó en hacer política, con la espada, la pluma o la palabra, ya fuera como militar, publicista o diplomático. Ni en una, ni en otra, fue profeta, en el primer caso porque siendo un ferviente filipista, se tomó en serio lo que él mismo puso en boca de otros personajes, “que era celo y amor el censurar lo pernicioso al bien de la Monarquía” (*Comentarios* 169); en el segundo, porque no dudó en atajar rebeliones, ni en purgar su reino natal “de los parciales austriacos”, para asegurar en él, primero al tronco español y, cuando esto ya no fue posible, a un príncipe mediano que lo preservara (*Comentarios* 149). En cualquier caso, la paradoja, que ya señaló el profesor Seco en el estudio preliminar a los *Comentarios*, de que quien nunca escribió en italiano figure en un lugar destacado de la literatura de aquel país y no en la de su lengua literaria, el castellano, se ha visto reforzada por la edición de una de sus obras más interesantes, *La Sardaigne Paranymphe de la Paix*, publicada originalmente en

¹ *Monarquía hebrea escrita por D. Vicente Bacallar y Sanna, marqués de San Phelipe, corregida de varios errores y sobre el expurgatorio del Santo Oficio*, Madrid, Gabriel Ramírez, criado de la Reina Madre Ntra. Sra. Impresor de la Real Academia de San Fernando, 1761. T.I: 108.

francés, en traducción italiana del manuscrito español conservado en Turín (*La Sardegna Parainfa*, 2011; Alziator, 1954).

Quizás estas contradicciones pueden explicarse si tenemos en cuenta que D. Vicente Bacallar fue un hombre de muchas partes. Sardo y español por nacimiento. Genovés y holandés por representación diplomática. Viajero por Italia, Francia, el Imperio y los Países Bajos, en razón de su oficio; testigo y, a veces, protagonista, de acontecimientos relevantes de su tiempo. Nacido en Cagliari, Cálter en el castellano de la época, en 1669, de familia de origen aragonés o mallorquín establecida en Cerdeña y enriquecida gracias al comercio hasta alcanzar una categoría nobiliaria de segundo rango, los lazos matrimoniales y el ejercicio de cargos, legitimaron su ascenso social. Al filo del siglo XVIII, el conde de Montellano, señalaba que pertenecía a “uno de los linajes de mayor esplendor de la isla”, si bien es verdad que más esclarecido por el “constante y fiel servicio a la corona” que por la antigüedad (Bogliolo, *Tradizione* 49-53). De hecho, sus críticas a la vanidad nobiliaria y su reiterada defensa del mérito sobre la sangre a la hora de los nombramientos, confirman que siempre se sintió mejor entre quienes contribuían a reforzar la administración de la monarquía, que entre los que, desde la arrogancia y un mal entendido orgullo español, se alineaban con los privilegios y los particularismos locales (*Arte de Reinar* 275-276).

Sobre su juventud y formación los datos son escasos y contradictorios. Según Tola, como era habitual, había sido enviado tempranamente a la corte a instruirse tanto en materia militar como en otros negocios públicos; por el contrario, Martini se inclina por una educación doméstica, dirigida a formarle en las actividades administrativas que venían desempeñado su abuelo y su padre, compatible con una carrera militar y una sólida formación religiosa y literaria (Tola 109-110; Martini 113-114). En cualquier caso, se formara en casa o en un colegio jesuítico, en 1692 estaba en Cagliari, ocupándose de los negocios de la familia y, no mucho después, contrajo matrimonio con Jerónima Cervellón. Pero donde Bacallar se dio a conocer fue en las Cortes de Cerdeña, celebradas en enero de 1698, a las que acudió como representante del estamento militar y en las que fue elegido para formar parte de la junta encargada del reparto del “donativo”, la junta de tratadores, actuando como portavoz de la misma (Bogliolo, “Il ripristino” 132-155). Estuvieron presididas por el virrey D. José Solís y Valderrano, conde de Montellano, “un hombre versado en letras y de llanísimo trato” (*Comentarios* 168) que, en un clima de incertidumbre sucesoria, no ocultó la delicada situación económica por la que atravesaba la Monarquía y, tampoco, la necesidad de modificar algunas normas antiguas con el fin de establecer “nuevos fundamentos” que favorecieran un mayor desarrollo de la

agricultura y el comercio, verdaderas llaves de la prosperidad del reino (Bogliolo, *Tradizione* 16-19). Propuestas que, en las posteriores sesiones, el futuro marqués de San Felipe defendió con entusiasmo, al mostrarse favorable al restablecimiento de la Real Tanca. No es extraño, por tanto, que se ganara no solo el aprecio sino la amistad del virrey, que le propuso como caballero mayor del reino, aunque para confirmarlo tuviera que trasladarse a Madrid, donde recibió el nombramiento de Felipe V, ya en junio de 1703. Dos años más tarde fue nombrado gobernador de Cagliari y Galluda, el puesto más importante tras el del virrey. Su conducta durante las cortes de Cerdeña, la fidelidad borbónica, una tradición familiar de servicios a la corona y sus memoriales, así como una versión inicial de *Los Tobias*, le granjearon la benevolencia regia.

En todo ello tuvo mucho que ver la estima que le tenía Montellano, un hombre influyente durante la transición dinástica. Formó parte del grupo de consejeros que, en base a su experiencia en el gobierno exterior de la Monarquía, defendieron la conveniencia de la sucesión francesa no tanto por razones de legitimidad, como por la necesidad que el reino tenía “de reparo” (*Comentarios* 10; Felices de la Fuente 162). Como él, Bacallar estaba convencido de que había que dar a España “un restaurador” y, visto lo que Luis XIV había sido capaz de hacer en Francia, tomó su política por modelo. Era ya entonces, un crítico del “universalismo católico” de los Habsburgo” y, tal y como señaló más tarde en algunos pasajes de su *Monarchia Hebraea*, de la extensión excesiva de los reinos, porque “el poco se gobierna bien, el mucho con dificultad”. Que había una relación muy clara entre la forma de estado y su dimensión, lo había percibido desde su posición periférica, ya que la agregación de partes, a su entender, dificultaba el ejercicio de la autoridad. Como para muchos otros súbditos de la monarquía, la elección, en la crisis sucesoria, no era entre dos casas reinantes, sino entre dos líneas políticas y la experiencia personal y la historia le mostraban que, en la confrontación entre dos sistemas, el francés y el austriaco, el primero era más novedoso y se había impuesto. Lo cual no contradecía su condición de miembro de la corona de Aragón, ya que,

Fernando el católico había recomendado a sus sucesores la necesidad de cuidar este punto (imponerse sobre los otros poderes), pero la debilidad de los Austriacos no tuvo nunca el coraje de descontentar a tantos, ni de aplicarse al útil de la Monarquía. Quiso hacerlo Felipe II, hombre de carácter áspero y privado de flexibilidad, pero sus rígidas convicciones obstaculizaron la actuación de aquello que en la práctica resultaba más conveniente. (*Comentarios* 44)

Criterios firmes, procedimientos suaves, era su fórmula para introducir las reformas que los anteriores monarcas no se atrevieron a hacer. Solo así, el joven Felipe V, cumpliría con el testamento del último rey de Aragón.

Con sus antecedentes y estas opiniones, la promoción de Bacallar, como la de su amigo y protector Montellano, con el rey Borbón, fue rápida (Fichoz 004664). Pero, el peso de la guerra y las necesidades financieras, trastocaron el ritmo previsto. Llegó Orry, “hombre práctico e inteligente en administración de caudales”, pero “impetuoso e impaciente” (*Comentarios* 29); terció Portocarrero, por quien sentía escasa simpatía por su actitud, entre dura y vacilante. Marchó y volvió el rey de Italia, prendió la guerra en la península y entró D. Carlos en Barcelona. Se perdió y se recuperó Madrid, llegó el triunfo de Almansa, seguido de la entrada en Nápoles del ejército austriaco y, ya a finales de 1707, la inquietud que presagiaba que la guerra estaba prendiendo en Cerdeña, se hizo realidad. Allí estaba D. Vicente Bacallar en el desempeño de su puesto, para afrontar sin medios la defección. Que no se enviaran refuerzos para apoyar a los fieles, sin duda, le defraudó, pero más lo hizo la actitud de quienes, como Amelot, despreciaron “no el riesgo sino el reino, porque decía importaba muy poco” (*Comentarios* 148). Su intervención, no pudo evitar ni la capitulación del nuevo virrey, conde de Jamaica, ni la toma de Cagliari por la flota aliada. La isla se rindió al archiduque y D. Vicente tuvo que huir y retirarse a Madrid.

En la corte, su fidelidad fue recompensada con el título de Marqués de San Felipe, en homenaje al regio patrón, al que se añadió el de Vizconde de Fuentehermosa, un feudo en el Reino de Navarra, en 1709. Pero su familia sufrió su compromiso borbónico: su mujer y sus hijos fueron deportados a un convento de Barcelona, hasta el final de la guerra. Su madre murió en Madrid en 1714 (Esteve Barba 166).

Su trayectoria en la Corte estuvo vinculada a la de sus amigos y protectores, los Montellano y su secretario, Álvarez de Toledo. El nombramiento del conde de Montellano, en 1702, como Primer Mayordomo de la Casa de la Reina favoreció su relación con la princesa de Ursinos y facilitó su carrera, siendo nombrado presidente del Consejo de Castilla y obteniendo la Grandeza de segunda clase a comienzos de 1705. Sin embargo, su posición era frágil, tal y como escribía Michel-Jean Amelot a Luis XIV a propósito de la elección de Montellano como miembro del Gabinete de Felipe V:

no creo que convenga al rey de España admitir al duque de Montellano en el *despacho* sin que haya junto a él algún otro español que goce de

consideración; la del duque de Montellano no es aún lo suficientemente grande para dejarle solo en este puesto, incluso si su fidelidad, de la cual creo que hay muchas dudas, no estuviese sometida a sospecha. (*Correspondencia* 207)

En septiembre de 1705 Montellano dejó su puesto en el Consejo de Castilla y, aunque se mantuvo en el Gabinete, este había perdido su capacidad ejecutiva. Pronto, el rechazo a la política de Amelot y la Ursinos convirtió las tertulias del palacio de Montellano en un foco de descontento contra el gobierno.

Parecidos vaivenes tuvo la carrera de Gabriel Álvarez de Toledo. Con su patrón, ascendió al cargo de secretario de la Presidencia de Castilla y se introdujo en la corte. Firmó como “secretario de S.M.” el soneto con que contribuyó a la impresión de *Los Tobías* de Vicente Bacallar en 1709 y también fue primer bibliotecario y oficial de la secretaría de Estado, aunque, a partir de 1709 se fue retirando de las actividades políticas.

Bacallar no tuvo la misma suerte, pero como conocía varias lenguas y gozaba de una creciente reputación literaria, no tardó en ser empleado en asuntos de diplomacia o, más bien, de información. De ahí que se trasladara a Génova, junto con el conde del Castillo, para preparar la expedición que debía recuperar su isla natal. Se formó una escuadra que desembarcó en Terranova, pero al ser derrotada por la flota inglesa, tuvo que retirarse de nuevo a Génova (*Comentarios* 194-196; Guía 762-765). De nuevo en Madrid, vivió allí sus mejores años, distinguido con la confianza del rey e integrado en la vida cortesana.

Diplomatico, ergo espia

El 29 de noviembre de 1714, Bacallar fue nombrado enviado extraordinario en la república de Génova, con el sueldo anual de 60.000 rs. de vellón, puesto que desempeñó hasta el 12 de octubre de 1725. Desde allí, viajó a Breda y Utrecht, como miembro de las delegaciones españolas que participaron en aquellos congresos. En estas misiones, como en sus anteriores estancias genovesas, trató a Isidoro Casado de Acevedo, primer marqués de Monteleón, plenipotenciario de Felipe V en aquella república, comisionado ante los príncipes italianos, y su segundo plenipotenciario para el Congreso de la Paz. De hecho lo sustituyó cuando este se marchó, primero a Londres y, ya en 1714, a Utrecht. También le sucedió, diez años más tarde, en La Haya, cuando Monteleón debió dejar esa embajada para desempeñar la extraordinaria en Italia para resolver la sucesión de D. Carlos de Borbón.

Italianos ambos y filipistas de primera generación, los asuntos de aquella península pasaron constantemente por sus manos.

El que se enviara a uno y otro como plenipotenciarios a Génova, tuvo que ver con el intento de recuperación de Cerdeña o, al menos, con un posible cambio de soberanía a favor del duque de Baviera, último gobernador de los Países Bajos. Bacallar nunca abandonó la idea de devolver la isla a Felipe V pero, realista por informado, no ignoraba que existían otras soluciones. A ella se había referido en *La Sardegne Parannympe de la Paix* y, aunque no cumplía sus expectativas, no dejaba de presentar algunas ventajas. Durante su estancia madrileña, había trabado amistad con el enviado bávaro, el conde Louis de Albert que, en abril de 1713, intentaba una acción más diplomática que militar, para rescatarla del dominio austriaco y convertir a Maximiliano Emanuel de Baviera en Rey de Cerdeña.

No eran especulaciones, ya que el gobierno español estaba al tanto del asunto, como prueba la correspondencia de Grimaldo con el duque de Osuna y el marqués de Monteleón, los plenipotenciarios españoles para el Congreso de Utrecht, todavía en Londres y París respectivamente. Al primero, le encargó “hacer los esfuerzos posibles” para atender las pretensiones del bávaro, logrando el beneplácito de Francia². Mandato que se hizo extensivos más tarde a los dos y que se pasó de oficio al representante inglés en Madrid, Conde de Lexington, para que lo comunicara a la reina Británica. El ministro pensaba que, mientras Francia y Austria estuvieran formalmente en guerra, no todo estaba cerrado, lo cual confirmaban las noticias que circulaban sobre el ofrecimiento del Archiduque al elector Bávaro de “un trueque del Pays Bajo contra la Baviera, con alguna amenaza también de no restituirla”, y los del conde de Sizendorf que, incluso, había hablado del reino de Nápoles. Visto lo cual, Grimaldo trasmitió que, lo más conveniente, era que los holandeses, a quien interesaba esa solución, pero que temían comprometerse, hiciesen la petición. Convencido de que tanto Inglaterra y como esa potencia habían aceptado la desmembración de los estados de Flandes de la Monarquía española más por la necesidad de llegar a la paz que por verdaderos deseos, esperaba que comprendieran que nunca estarían “en mejor mano que la de S.M. para sus intereses, su defensa y el reposo de la Europa”. Correspondía

² Archivo Histórico Nacional (A. H. N.) Estado, leg. 3379/1, exp. 21. Madrid 6 marzo de 1713.

a Monteleón sondear a los ministros, transmitiendo al duque y a Madrid, la disposición que encontraba para obrar en consecuencia³

La propuesta de Grimaldo barajaba el principio de equilibrio a favor de una devolución de parte de la herencia española en Italia y de sus partes más apreciadas, Nápoles y Milán. En la versión de Albert, se trataba de una solución italiana, centrada en Cerdeña, en la línea de lo que sería el establecimiento de segundogenituras en los conflictos sucesorios de los años treinta. Como subrayaba Bacallar, obligaba a contar con los súbditos de la isla y permitía reconciliar *in situ* a austracistas y filipistas. También garantizando la balanza de poderes que las grandes potencias decían defender porque, si bien restaba un territorio al Imperio, impedía que este retornara a la corona de España (*Comentarios* 236; Enders 40-45).

Tal y como muestra la correspondencia publicada por Enders entre el conde de Albert, el príncipe elector y su secretario, el barón de Malknecht, Bacallar estaba al corriente de estos propósitos y, si en un primer momento fue reticente, terminó aceptando sus planteamientos. La idea fue expuesta, gracias a la intermediación de Madame Ursinos ante el rey y también la conoció Orry (Enders 191-194). La Princesa estaba interesada en el asunto, ya que cualquier movimiento en los Países Bajos podía facilitar la concesión de la soberanía que tenía prometida, algo que también contemplaba Felipe V⁴. Pero la indecisión del elector, la muerte de la reina de España, el 14 de febrero de 1714, que abría la candidatura de María Ana Carolina de Baviera, hija de Maximiliano Manuel, a ocupar el puesto vacante, y la conclusión de la Paz de Rastatt entre el emperador y Francia, el 6 de marzo, frenaron el proyecto.

Bacallar, que había proporcionado informaciones muy valiosas sobre el estado de la isla y posibles contactos, tuvo de nuevo que conformarse. Al parecer, no le disgustaba la idea de volver a su país natal como embajador del rey de España e intermedió con amigos y parientes a favor de esta solución. También mantuvo contactos con los exiliados sardos en Madrid o Viena, adelantando que, en caso de llevarse adelante la cesión del reino, sus privilegios serían conservados, mientras avisaba que, de producirse una intervención militar, el nuevo soberano estaría legitimado para imponer su propia ley. Se trataba de un problema candente, planteado desde las preliminares de Utrecht respecto a los catalanes, que quedaba abierto a

³ A. H. N. Estado, leg. 3379/1. Madrid, 28 de marzo de 1713.

⁴ A.H.N. Estado, leg. 3379/2 Exp. 30. Madrid diciembre de 1713.

futuros acuerdos. Lo mismo que la forma de unión y de gobierno que el elector establecería en la isla, indecisa entre la fórmula del virreinato, o una presencia, más o menos continua, del nuevo rey en la isla (Enders 153-158).

Para informarse de la realidad sarda y trasladarla a sus superiores, Albert se valió de tres memorias, redactadas con ayuda de Bacallar, en las cuales se recogían los argumentos del folleto que acababa de publicar entonces, *La Sardaigne Paranymphe de la Paix*, aparecido en Boulogne, pero impreso en Holanda: una para el príncipe bávaro, otra, con incursiones en la historia medieval del reino, para el representante bávaro en Roma, Giovanni Battista Scarlatti, dirigida a que el pontífice accediera a la investidura del nuevo rey y, una última, que era un proyecto de conquista militar de la isla, terminado en diciembre de 1713, que recogía la experiencia del fallido de 1710, pero subrayando que, en ese momento, la coyuntura era más favorable (Enders 42-46)⁵. Se contaba con el apoyo de Felipe V, dando por hecho que preferiría coronar a su tío Maximiliano Emanuel, que confirmar la posesión austriaca de la isla. Ello explica la difusión de la obra de Bacallar, sin su nombre y en francés, en el escenario de las conversaciones de paz.

Pero no era esa la fórmula que deseaba Felipe V ni, mucho menos, las otras potencias, más atentas a terminar la guerra que a probar sistemas de equilibrio alternativo. Lo cual no quiere decir que el rey español cesase en su idea de recuperar los dominios de Italia, ni tampoco Bacallar y Sanna. Desde el observatorio de Génova, en el que permaneció 10 años, siguió de cerca las pretensiones del emperador de canjear Cerdeña por Sicilia y sus esfuerzos por renovar los antiguos derechos imperiales (*Comentarios* 266). Sin éxito, pretendió “determinar el ánimo del Rey a mover la guerra de Italia” contra Carlos VI, pero correspondió a Alberoni ponerla en marcha (*Comentarios* 269; Alonso Aguilera LVIII-LIX). Con el cardenal colaboró en la preparación de la expedición, desembarcando por segunda vez en Cerdeña en septiembre de 1717 y actuando como consejero político del marqués de Ledesma, comandante en jefe del cuerpo expedicionario español (Fichoz 031712, 004712)⁶.

⁵ *Projet sur la Sardaigne*, diciembre de 1713.

⁶ Segundo marqués de este título, en 1703 empezó a servir a Felipe V como brigadier, llegando a capitán general en 1710. Fue gobernador de la plaza de Tarragona en 1713, de la de Barcelona en 1715, comandante general de las islas Baleares y gobernador de Palma de Mallorca al año siguiente. De ahí pasó a dirigir la expedición a Cerdeña y después a Sicilia. A su vuelta aún tuvo el mando de la expedición a Ceuta. Creado grande de España en 1720, contrajo matrimonio en París con Ana María de Croy. Capitán general de las costas de Andalucía, permaneció en la corte como miembro de la Junta de Gabinete en 1724 y presidente del consejo de Guerra. Murió en Madrid

Su empresa sarda fue un éxito, pero no ocurrió lo mismo en Sicilia, donde tras ser derrotada por la flota inglesa en Cabo Passaro, en agosto de 1718, España entró en guerra con los otros tres países de la Cuádruple Alianza. Por el Tratado de Londres de 2 de agosto de 1718, Cerdeña pasó al duque de Saboya, previa devolución al emperador, que recibía la isla de Sicilia, zanjando así cualquier aspiración a la recuperación de las islas. Condiciones que Felipe V se vio obligado a ratificar en La Haya, el 17 de febrero de 1720 (Guía 767-772). Bacallar, de cuya eficacia en la reconquista sarda quedan muchos testimonios, además de los propios, cumplida su misión, volvió a su puesto de Génova y contempló desde allí el desarrollo de los asuntos sardos que quedaron confiados a otras manos. No sin amargura siguió de cerca el fracaso de la empresa y la caída, a finales de 1719, del cardenal, cuyas ideas, en buena medida compartía, pero cuyos procedimientos e intereses personales no dejó de criticar. De hecho, cuando Alberoni se refugió en Génova al salir de España, actuó como brazo ejecutor de la ira de Felipe V contra su ministro, aunque no pudo impedir que se refugiara en territorio imperial, ni tampoco que asistiera al cónclave convocado a la muerte de Clemente XI (Seco LXII-LXIII).

La labor diplomática desarrollada en Génova por Bacallar estuvo marcada no solo por los proyectos bávaros y la preparación y el desarrollo de las expediciones para recuperar las islas. Mantuvo una estrecha relación con el conde de Roca y, de hecho, la correspondencia entre este y Alberoni, pasó muchas veces por sus manos⁷. De los asuntos de la república trató poco, comportándose más como un agente que manejaba información y contactos en buena parte de Italia que como plenipotenciario. De su correspondencia con el cardenal se desprenden algunas noticias de su vida y también se hacen explícitos sus intereses personales. Su familia, que se quedó en Cerdeña, sufrió represalias y él mismo perdió su hacienda. Convencido del peso de su contribución a la puesta en marcha de la expedición, y de su papel asistiendo tanto al marqués de Ledesma como a Francisco Asenjo, el encargado de restaurar el cobro de los derechos reales en la isla, no ocultaba sus aspiraciones a una

en 1725. La trayectoria de su viuda en la corte española prueba el alto concepto que los reyes tuvieron de la fidelidad de su marido.

⁷ AHN, Estado, leg. 3817. Génova 1717 y 1719. Cartas escritas por el marqués de San Felipe al cardenal Alberoni y entregadas al marqués de Grimaldo por D. Miguel Duran de los papeles recogidos de la casa de Su Eminencia.

recompensa⁸. De hecho, fue clave en ambas cosas y, también, a la hora de identificar a los principales austracistas y de poner en marcha la confiscación de los bienes de los más comprometidos.

Con motivo de remitir al cardenal una relación de los empleos y beneficios eclesiásticos vacantes, expuso, con la mayor sinceridad que,

En ellos, también tengo yo mi pretensión y como por falta de naturalización en España nunca he podido pedir a S.M. una pensión eclesiástica para un hijo mío, ahora la pido, de 5000 reales de a ocho, sobre la mitra de Oristan, pues tiene ya 15 años y desde los seis ha andado rodando el mundo, ya prisionero en Barcelona, ya siguiendo mis peregrinaciones, y así fio de la clemencia de S.M. y de su alta interposición de V.M. y lo que me favorece esta gracia, que la pido también por la vía de D. José Rodrigo para que V.M. la despache como fuere servido⁹.

Pero su hijo, Manuel Bacallar Cervellón, que participó en la empresa, murió en ella sin más consuelo para su padre que el que se diera su nombre a un batallón.

Terminadas las aventuras mediterráneas, Bacallar siguió actuando más como agente en Génova, que como representante de Felipe V. Su correspondencia se centra en relaciones e informaciones que poco tenían que ver con aquella república, sino con la sucesión parmesana. No faltaron tampoco las protestas contra Francia, por abrir, sistemáticamente, sus cartas, de modo que “ha llegado a ser el derecho de gentes ultraje de la tiranía de muchos príncipes” (*Comentarios* 169)¹⁰.

Buen conocedor del complicado tablero italiano, estuvo, en dos ocasiones, a punto de ser nominado para cubrir la embajada de Toscana, para vigilar desde allí el cumplimiento de los derechos sucesorios. Pero la menor categoría de aquella legación, cubierta desde 1708 por un religioso, el P. Salvador Ascanio o, quizás, el temor de que sus actuaciones le comprometían demasiado, se mantuvo en la República hasta 1725. Ya entonces, publicados los *Comentarios*, sus relaciones con Felipe V se habían enfriado. Cuando Monteleón, se trasladó a París para ocuparse de los asuntos de D. Carlos y, después, de la devolución de la Infanta, pasó a ocupar su puesto en la Haya,

⁸ Ibidem. Carta del Marqués de San Felipe de 2 noviembre de 1717.

⁹ Ibidem. Carta de 30 noviembre de 1717.

¹⁰ Ibidem. Carta de 14 de febrero de 1719.

una plaza que conocía y donde tampoco era un desconocido, debido a sus publicaciones. Allí murió, el 10 de junio de 1726 (Ozanam 171).

Hombre de letras

Así se refiere, inequívocamente, el conde de Albert a Bacallar, a la hora de fundamentar la solidez de sus argumentos y la importancia de su apoyo. Desde luego lo fue por la variedad y extensión de sus escritos y por su actividad erudita, desarrollada de manera especial durante el periodo madrileño entre, 1709 y 1714, pero presente con mayor o menor intensidad en los 28 años de su vida pública, vinculada unas veces a su actividad profesional, de representación regnícola o diplomática, como fue el caso de sus memoriales y de las piezas breves; debida otras al encargo regio, como lo fueron los *Comentarios* y, siempre, como un ejercicio literario y de erudición, al servicio de un propósito concreto o de un aparato teórico. Tal y como suele ser habitual en un hombre de letras, su trayectoria estuvo marcada por las relaciones personales e intelectuales de un grupo de reducido de amigos y por unas lecturas, extensas pero también selectivas, que conformaron no solo su pensamiento sino su percepción del mundo.

Verdadero amigo de sus amigos, buena parte de estas relaciones se forjaron al tiempo que sus primeras incursiones en la vida pública. Este fue el caso de José Ignacio de Solís y Gante, entonces marqués consorte de Castelnovo¹¹, nieto de D. José Solís y Valderrábano, conde de Montellano en 1681, que había sido virrey de Cerdeña entre 1695 y 1701 (Fichoz 017287; 04305). Con él mantuvo una relación personal e intelectual tanto durante su estancia en la isla como cuando Bacallar estuvo en España, aunque sus caminos se separaron a partir de 1714. El caluroso prólogo y anotaciones a la fábula de *Eco y Narviso* de 1706/8, impreso en Cagliari, cuando Bacallar era gobernador, es buen apueba de que sus intereses políticos y literarios coincidían. Era la *Fábula*, un poema oscuro y lleno de metáforas, desarrollado en octavas reales, especialmente atenta a la sonoridad del verso, que servía de

¹¹ Nacido en 1683 fue, por su matrimonio con Josefa Folch Cardona en 1704, marqués de Castelnovo y III duque de Montellano a la muerte de su padre, D. Alonso de Solís y Alonso, en 1719. Presidente de la Academia Literaria de Barcelona y socio fundador de la RAE, en 1724 fue nombrado gentilhomme de Cámara de Luis I y en 1748 mayordomo mayor de la infanta Luisa Isabel de Francia. Formó parte de la Academia del Buen Gusto y en 1752 pasó a servir a D. Luis, primero como mayordomo mayor y ya en 1765 como caballero mayor. Murió en 1765.

expresión a la triste historia de un joven esquivo y una ninfa muda¹². Y esa misma forma, las octavas reales, fue la que empleó D. Vicente en una obra literaria de cierta envergadura, un largo poema narrativo, en la línea de la épica culta de la centuria pasada, que le costó terminar y que respondía al título de *Los Tobias*¹³. No era su primera obra, ya que a finales de la centuria había publicado unas *Guerras de amore e perdita d'unu amante descripta methaphoricamente in una briga de canes*¹⁴, pero sí la que le dio a conocer en la corte española. Estaba dedicada al primer duque de Montellano, el virrey y, en justa correspondencia, impresa y anotada por Marqués de Castelnovo (Arce 305.) Detrás de la obra estaba la influencia de una tercera figura, no menos amiga, D. Gabriel Álvarez de Toledo, uno de los intelectuales más influyentes durante los primeros años de Felipe V, protegido por el primer duque de Montellano, con el que mantuvo una estrecha relación hasta su muerte, acontecida en 1713 (Bègue, “Degeneración” y “Prosaísmo” 21-38; Jiménez Belmonte 79-103). Reimpresa en 1746¹⁵, no parece, sin embargo, que despertara demasiado entusiasmo. Ese ha sido también el juicio de los estudiosos posteriores que no dejaron de extrañarse de la elección del personaje, de su hijo y la no menos paciente Sara como eje de la historia (Alziator 245; Arce, 1960). Era un tema de procedencia barroca, que Rojas Zorrilla había abordado en una comedia y que también entraba dentro del repertorio escolar que los jesuitas y escolapios representaban en sus colegios. Tampoco era ajeno, según Bogliolo, a una cierta tradición sarda, ni al ambiente cultural que frecuentaba en España y que también podía utilizarse, tal y como hizo en algunos pasajes, para evocar las calamidades personales. Mereció los elogios de Álvarez de Toledo (Fichoz 007675), Juan Isidro

¹² *Fabulas de Eco, y Narciso la primera, escrita por el ... Duque de Montellano ; la segunda, respondida por los mismos consonantes por el Conde de Ericeira D. Francisco Xavier de Menezes, con una idéa epitalamia de las reales vodas [sic] de los Príncipes, celebradas en Caya en 1729.* Lisboa Occidental en la Imprenta Herreiriana, 1729. 64-65.

¹³ *Los Tobias, su vida escrita en octavas reales por Don Vicente Bacallar y Sanna... Mándala imprimir con notas marginales el Señor D. Jose de Solís y Gante* (Madrid, 1709).

¹⁴ *Le Armonie de' sardi opera dell'abate Matteo Madau.* Cagliari: Reale Stamperia, 1787. 1706.

¹⁵ *Vidas de los Tobias. Historia Sagrada escrita en 5000 octavas romas castellanas.* Madrid, 1746.

Fajardo y Antonio Dongo (Bogliolo 66-67; Fichoz 007655; Fichoz 0011250), con los cuales participaba en una tertulia literaria del Madrid de aquellos años.

Fue después del fracaso de la expedición de 1710, cuando pudo dar curso a sus inquietudes literarias. El círculo en que se movía le permitió participar en las reuniones que fueron dando forma a la Real Academia Española, cuyas sesión constitutiva se celebró el 6 de julio de 1713, en casa de Juan Manuel Fernández Pacheco y Zúñiga, octavo marqués de Villena, quien fue su primer director. No fue uno de los nueve miembros fundadores, como lo fueron sus amigos Gabriel Álvarez de Toledo y Antonio Dongo, ni estuvo entre los que se incorporaron inmediatamente después, Juan Francisco Pizarro, José de Solís Gante y Sarmiento y Venancio Squarzafigo, pero junto a Adrián Conink y Juan Villamoros, Bacallar fue elegido, en el año 1713, antes, por tanto, de la Real Cédula de 3 octubre de 1714.

Ocupó la silla N, encargándose, en el reparto de voces del diccionario, de las letras Au, Av, Ba, Ch, L, con Quevedo como autor para entresacar los textos que debían fundamentar las acepciones. Pero su nombramiento para la legación de Génova impidieron que pudiera cumplir con estas obligaciones, demorando la entrega de sus tareas que, finalmente, fueron encomendadas a Tomas de Montes y Corral y, en 1721, a Pedro Manuel de Acevedo (Cotarelo y Mori 27-37; Alonso Zamora 89-90).

Aun así, en el corto tiempo en que asistió a sus sesiones, tal y como señala Seco, se tomó la tarea en serio y sometió a censura el uso de determinados vocablos que, en unos casos, fueron aceptados y en otros no, sobre la base diferenciar el lenguaje poético del histórico. Aunque desde Génova, siguió respondiendo a algunas consultas, su relación quedó ligada a la publicación de la segunda de sus obras extensas, el *Palacio de Momo*¹⁶.

Era una contestación a la *Carta del maestro de niños a D. Gabriel Álvarez de Toledo, caballero de la Orden de Alcántara y Primer Bibliotecario del Rey*¹⁷, aparecida supuestamente en Zaragoza, escrita en realidad por D. Luis de Salazar y Castro, encargado del archivo del duque del Infantado, amigo de Nicolás

¹⁶ *Palacio de Momo. Apología yocoseria por la Historaia del mundo y por su autor D. Gabriel Álvarez de Toledo y Pellicerm defendiéndole de una carta anónima, aunque con el nombre de maestro de niños, que se supone ser impresa en Zaragoza y dirigida al mismo Autor, después de haber muerto. Escribió la Apología Envio Anastasio Heliopolitano, dsacala a la luz un amigo de D. Gabriel, León de Francia, Año de MDCCXIV.*

¹⁷ *Carta del maestro de niños á D. Gabriel Alvarez de Toledo, caballero de la orden de Alcántara y primer bibliotecario del rey.* En Zaragoza año de 1713.

Antonio y cronista mayor de Castilla desde 1685. Era una crítica al estilo lleno de barroquismos, neologismos y noticias discutibles de la *Historia de la iglesia y del mundo*, publicada en 1713 por D. Gabriel Álvarez de Toledo¹⁸, y contra sus exageraciones, desde unos supuestos no solo lingüísticos, sino históricos y filosóficos muy alejados de los del autor y, por extensión, de su grupo de amigos. No desdeñable en el fondo, lo era en la forma e inoportuno ya que D. Gabriel hacía poco que había fallecido. Hubo réplicas que prolongaron un debate en el que, enmascarado en la crítica al estilo, latía cierto resentimiento, cuando no frustración, por no haber sido designado como bibliotecario real y contra la recién creada Academia (González Ollé, 1992). Esta doble oposición, personal y corporativa, fue apreciada por Bacallar, que adoptó un cierto tono institucional en su respuesta:

Mucho te ha picado esta Academia... Determinose en ella despreciar tu *Carta* y no responder... por no ajara la autoridad de académica en tan baxo assumpto, éssa es la razón porque esta académica no ha respondido claramente y lo hago Yo. (*Palacio de Momo* 87-88)

Historiador por político

Más allá del valor literario y lingüístico de la obra, merecen destacarse dos cosas: el substrato político de una polémica literaria, caracterizada por el tono agrio de la obra de Salazar y de la respuesta de Bacallar, y el papel que la historia juega en el debate. Dio lugar a definiciones contrapuestas y precisas, como las que hace Bacallar, para quien “la elegancia y dulzura del estilo”, “aunque no es el que los historiadores rigurosos aman” no suponía que no fuera “rigurosa historia”. Es más, “para la moralidad que era su intento”, necesitaba ponderar y describir “sin ajar la gravedad del idioma, levantarle a lo sonoro del periodo”. Una disciplina y un oficio que no era unívoco. Así,

Historiador en riguroso sentido, solo es el que se refiere a hechos en que estuvo presente; ampliose después a cualquiera que escribe en ordenada serie de sucesos y el nombre de Historia a cualquier narración exacta sobre asunto que pretenda dilucidar, o sacar de él moralidades o doctrina. (*Palacio de Momo*, 6)

¹⁸ Gabriel Álvarez de Toledo, *Historia de la iglesia y del mundo, que contiene los sucesos desde la creación hasta el diluvio*. Madrid, en la librería del Rey, por Joseph Rodriguez y Escobar, impresor, 1713.

Tampoco la “exactitud” era siempre fácil de establecer porque las interpretaciones de un mismo asunto eran, con frecuencia, divergentes. Para ejemplarizarlo recurre a un hecho histórico de relativa actualidad entonces, la revuelta comunera de 1520 (*Carta del Maestro* 11; *Palacio de Momo* 38). Álvarez de Toledo había calificado a Satanás de “serafín comunero”, modo extremo de calificar a un rebelde. Salazar lo corrige airadamente porque “la naturaleza jurídica de la causa hacia ese calificativo ofensivo, incauto y falso” (*Carta del Maestro* 31). Bacallar, a través de su alter ego Eulogio, lo rebate negando que “fueran justas sus instancias y que tuviese natural justicia su causa”, aludiendo a la misma trayectoria de Salazar en época de Carlos II, en la cual “apropiarse de rentas del rey, negando tributos e impuestos, había sido la norma”. Recién acabada la guerra, presente el asedio de Barcelona y con la Nueva Planta como telón de fondo, a nadie se le ocultaba la actualidad de ambos comentarios, ni lo opuesto de las dos concepciones del poder regio que había detrás de ambas posturas.

En la respuesta de Salazar, *Jornada de Coches en Madrid...* en la que se refería a Bacallar como uno de los viajeros, lo definía como un “pobre caballero robado por los infieles que ha llegado a nosotros a pedir la patente de erudito para resarcirse de sus pérdidas”, dando a entender que la mala experiencia y el interés, no la historia, guiaban su opinión¹⁹.

Hubo otros debates y, entre ellos, otro político en un sentido amplio, al modo como lo fue también el de “antiguos y modernos”: el relativo a la capacidad intelectual de las mujeres. En un tiempo en que había algunas muy poderosas, no era una mera elucubración sobre la doble naturaleza del género humano. Salazar, que introdujo un personaje femenino entre sus viajeros en la *Jornada*, en la “querella” entre unos y otras, se mostró defensor de estas últimas, replicando así a Bacallar (*Jornadas* 40-41), para quien, la naturaleza femenina, dominada por la pasión que habían heredado de Eva, era una presa fácil para el engaño, sin más propósito que inducir al hombre al error (*Palacio de Momo* 244), algo sobre lo que volverá a insistir en la *Monarquía Hebrea*. Así en el capítulo XXII dedicado a la vida civil escribe, a propósito de nuestros primeros padres:

No pudiera dejar de meditar las leyes civiles y norma con que había de regir su posteridad y fundar la Racional República del Mundo: era preciso practicar con Eva muchas políticas justas y necesarias para la sociedad

¹⁹ *Jornada de los coches de Madrid a Alcalá o Satisfacción al Palacio de Momo y a las Apuntaciones del Carta del Maestro de niños*. Zaragoza, 1714.

humana y hacer dulce el yugo con la consorte, instruyéndola y enseñándola muchas cosas que Eva ignoraba porque era natural y aún justo que comunicase a Eva las noticias que importaban al ejercicio de su cuidado y de madre de familia que había de ser muy presto, pues se les impuso precepto de que propagar el género humano. Esta es la vida civil. (*Palacio de Momo* 93-94)

El año 1714 fue, también, el año en que salió la *Paraninfa*. En ella, la historia estaba presente, como parte previa a la “descripción política del reino de Cerdeña”. Una historia casi iniciada con la conquista aragonesa y en la que se destaca las buenas relaciones entre aragoneses y sardos, a quienes dieron el calificativo de “fratelli”, actitud que se traslada a la dinastía austriaca, bajo la cual se monstro siempre “dispuesta a sacrificarse por su soberano”. La excepción fue en 1664, cuando el virrey marqués de Camarassa fue asesinado, pero no por una insurrección popular, sino a causa de su enfrentamiento con algunas familias nobles que no toleraban que él y, aún menos, el gobierno, pretendieran “ingerirse en los asuntos privados de las damas”.

Destacaba que, en Cerdeña, la sucesión de Carlos II había sido aceptada y el nuevo rey prestado juramento en 1701. Pero cuando la flota de Inglaterra y Holanda, que llevaba al Archiduque Carlos a Barcelona, se presentó en Cagliari fue obligada a cambiar su juramento, sin dejar de intentar por ello retornar a su verdadero soberano. Una segunda flota lo impidió y, entonces, “la venganza ejercida fue terrible, no hubo ningún sentido de humanidad”. Las mejores familias se exiliaron, personas respetables fueron encarceladas, hubo confiscación y miseria, el reino quedó sepultado en la miseria, convertido “en apéndice de otros reinos” (ver *Stori...*). Cuando en el Congreso de Utrecht se la quiso dar al duque de Baviera, el emperador no lo consiente e, incluso, el Papa quiso intervenir, aunque “no es ni señor, ni soberano de Cerdeña”.

En 1719 aparecieron en Génova los 4 tomos de su obra de mayor éxito, la *Monarquía hebrea*. Desde luego no es fácil entenderla sin tener en cuenta el ambiente no solo político, sino cultural en el que se mueve Bacallar, su relación con los eruditos del momento, su atención a ciertas novedades científicas, y la clara interiorización de una ética civil, de influencia senequista, pero revisada a la luz del dogma cristiano. Las citas de Lipsio, Mirándola, Erasmo y Tomas Moro no son casuales y dan testimonio de su implicación con las corrientes tardo humanistas de años, algo que confirma su espléndida biblioteca, que viajó con él hasta La Haya y que se deshizo a su muerte. Recuperada solo en parte, conocemos el catálogo publicado en su día por los librereros Jean Swart y Pierre Hondt, en 1727, y sorprende por la amplitud de

su temática, historia eclesiástica, profana, literatura, matemáticas, geografía, medicina y arte, y la variedad de autores. Allí figuran los padres de la Iglesia, San Agustín y muchas ediciones de la Biblia, pero también, Lutero, Calvino y Zuinglio. Aristóteles y Santo Tomás y los “modernos”, no solo Moro, Lipsio, Maquiavelo, Guicciardini, Descartes, Grozio y Galileo, sino Hobbes, Locke, y Pufendorf, entre otros, hasta un total de 6000 libros²⁰.

Escritor prolífico, historiador, poeta en *Los Tobias*, polemista en *El Palacio de Momo*, se convertirá en exégeta de las sagradas escrituras en su obra más ambiciosa, la monumental *Monarchia hebrea* (Boglio, *Tradizione e innovazione*)²¹. Una obra en la que política e historia van de la mano, siguiendo la estela de Bossuet, pocos años antes²². Más allá de las diferencias personales y doctrinales entre uno y otro, hay un punto común: que sus respectivas obras son una respuesta personal a una profunda crisis que, a su entender, lo es de autoridad. Es decir, es la propia experiencia y el recuerdo del desorden vivido, lo que les lleva a la reflexión política y a utilizar las Sagradas Escrituras como fuente de argumentos y de ejemplos históricos. También comparten una cierta voluntad didáctica, menos explícita en el escritor sardo. Las diferencias son significativas: Bacallar pretendía proporcionar un soporte teórico al reforzamiento del poder monárquico pero, al reivindicar una originaria libertad de los pueblos, contradecía el modelo francés de monarquía de derecho divino que era el teorizado por Bossuet. Además, consideraba que el poder se fundaba en un acto de razón de las tribus de Israel, “cansados de la guerra de todos contra todos”. Es decir, interpretaba los Libros Histórico según un modelo conceptual cercano jusnaturalismo. Otra diferencia era la interpretación del proceso de formación del estado, gradual, evolutivo y derivado del orden familiar en el francés, resultado de un contrato en el español.

²⁰ *Catalogue de la Bibliotheque de son excellence don Vicent Bacallar y Sanna, Marquis de Saint Phiklippe, Vicomte de Fuente Hermos, du Conseil de S.M. Catholique, Grand Ecuyer du Royaume de Sardagne...envoyé extraordinaire de S.M, Catholique vers la Serenissima Republique de genes et son ambassadeur auprès de L.H.P. les Etays Généraux des Provinces Unies de Païs Bas.* Chez J. Sward et P. Hordt, 1726.

²¹ *Monarchia hebrea.* Génova: M. Garbizza, 1719, 2. vols.; La Haya: C. Alberts ey A. Vander Kloot, 1727 y Hnos. De Tournes, 1745; Madrid: G. Ramirez, 1746, 1749-50 y 1761 y Madrid: M. Martín, 1771.

²² J.B. Bossuet *Politique tirée des propres paroles de l'Écriture- Sainte le Dauphin...* Paris: Pierre Cot, 1709.

Más inmediata fue la influencia de la *Historia* de Álvarez de Toledo. Si aquella no pretendía ser una narración de sucesos, sino “una observación provechosa de ejemplos”, la suya “interrumpida de reflexiones, no tiene perfecto estilo histórico” con el fin de sacar máximas morales y políticas” (Bogliolo, *Tradizione* 108). Para ello y fortalecer la autoridad real se sirvió de buena parte de los tratadistas políticos anteriores, de Bodino a Gracián. En definitiva, para Bacallar, el arte de reinar no era otra cosa que la política, apoyada en la sabiduría y la prudencia, como la historia del pueblo judío confirmaba.

¿Por qué el monarca que recompensó su fidelidad se sintió contrariado por el contenido de los *Comentarios*? En efecto, D. Felipe consideró o, quizás, fue inducido a ello, que el relato de Bacallar no reflejaba bien su reinado y, por ello, la obra, apenas publicada, fue recogida por real orden. Pero, pese al regio desagrado y la incomprensión de muchos de sus contemporáneos, su historia alcanzó una gran fortuna historiográfica, eclipsando a sus otros escritos y con varias reediciones dentro y fuera de las fronteras de la Monarquía. Supo representar el clima de los agitados años de la guerra, resaltando que las posiciones eran tan encontradas como complejas. Que un sardo-aragonés fuera filipista era lo de menos. Porque también era un entusiasta admirador de Luis XIV y un convencido de que la vieja planta de los Austria resultaba inservible en la coyuntura del cambio de siglo. Lo cual, le valió la animadversión de los partidarios de aquel sistema y dio lugar a una interpretación demasiado unitaria de su obra que estudios recientes han ido corrigiendo, hasta situarlo en los parámetros de un fervor dinástico tan realista como atemperado.

Un arte de principios y experiencia

De Bacallar se puede disentir de sus ideas o de su mayor o menor modernidad, pero no del carácter político de todos y cada uno de sus escritos. Tampoco cabe dudar de su consideración de la historia como ciencia y “maestra de soberanos”, ya sea sagrada o profana, a pesar de no ser exacta, ya que “aún las ciencias demostrativas admiten problemas”²³. Ni del sentido didáctico de algunas de sus reflexiones que, en ocasiones, dirigió al propio monarca. Así lo hace en el último de sus escritos, mucho más simple de estructura y aparato que los otros, pero no menos político: el *Arte de reinar*.

²³ Ibidem.

Dedicado a Luis I, inmediatamente después de la abdicación de su padre²⁴, en él resume algunas ideas expuestas en la *Monarquía Hebrea*, desarrollando un verdadero programa político que recogía las tesis del llamado partido de Montellano.

La adhesión de Bacallar a Felipe V fue firme, pero los desacuerdos con su política fueron crecientes. A ello contribuyó que sus relaciones con los gestores de su política estuvieran llenas de suspicacia. Con la excepción de Orry, le gustaron poco los extranjeros como la Ursinos, Alberoni o Ripperda. De los españoles de la primera etapa, estuvo más cercano a Luis Curiel que al proyecto secularizador que representó Macanaz. También consideró algunas reformas innecesarias, como la introducción de la ley sálica, que defendían el propio Curiel y su amigo Montellano. Como diplomático, tuvo mayor contacto con Grimaldo, respecto al que mantuvo una actitud equívoca. Sin embargo, fue especialmente benevolente con marqués de Villena, antiguo virrey de Nápoles, mayordomo mayor y primer director de la Academia Española. Tampoco sabemos cuál fue su postura ante la remodelación del gobierno de la isla, después de la conquista de 1717 (Bermejo 129-144; Guía, “Navegando” 208; Mattone 25).

Pero fue la política internacional y, en especial, la ratificación del tratado de Londres, hecha en La Haya, el 17 de febrero de 1729, que supuso la renuncia definitiva del reino de Cerdeña, lo que más afectó a su devoción al rey. Era prueba del creciente protagonismo de Parma en la política de Felipe V, que consideraba fruto de “los intereses particulares de la reina”. Su ausencia de la corte, no le impidió conocer las intrigas y “los partidos” que rodeaban primero al príncipe y, luego, al joven monarca, inclinándose por el “español”, apoyado por la nobleza. Más allá de las opciones políticas, mas significativo es que haga reproches al padre en los consejos que dirige al hijo, por el olvido de sus servicios:

Si alguno fuese digno de premio y en su casa no hubiese honor, ni nobleza, désela V.M. respecto que la nobleza heredada nunca llega a la adquirida, que se gana a impulsos de méritos y heroicos procedimientos. (*Arte de Reinar* 275-276)

²⁴ Publicado en *Semanario erudito...* de D. Antonio Valladares de Sotomayor, T. III. Madrid: Blas Román, 1787. 270-277.

Negociador de la paz, su idea de la misma es utilitarista, no moral. Artífica de la guerra, de cuya legitimidad no duda, consideró necesario que estuviese sometida a reglas. En una u otra concepción la reputación es ajena a sus planteamientos. Como diplomático, fue un informador bien informado, cuya propuesta, razonada en su *Paraninfa*, propugnaba un equilibrio alternativo al establecida en Utrecht, protagonizado por estados pequeños, sobre la base de los dos modelos que conoce bien: Génova y Holanda. A Bacallar, que parte del supuesto de la malicia de los hombres, le interesa más el rey que obra con prudencia y centra su acción en evitar discordias civiles, fomentar la obediencia y disimular los propios vicios para no dar escándalo al pueblo, que el monarca paternal y diligente que administra y procura el bienestar de sus súbditos. Un rey atento a la responsabilidad de los ministros y a la capacidad de ejército, como instrumentos indispensables para un buen gobierno. Por ello recomienda,

Elija Vuestra Majestad por Ministros hombres instruidos, reservados, zelosos, y de buena intención. Lo primero para que ocupados e impuestos en las mejores reglas, sepan lo que deben ejecutar en el Ministerio según los tiempos, lugares, ocasiones, y oportunidad de las dependencias. Lo segundo para que sepan guardar el sigilo riguroso y debido por hombría de bien a todo aquello que sea congruente al esplendor, gloria y exaltación de la Corona de V.M. y dilatación de su Real Erario, sin que en las Cortes o Potencias extranjeras se pueda jamás traslucir lo más leve en orden a las máximas en intereses de V.M. Lo tercero que con interminable fatiga, desvelo y solicitud miren cada instante lo que es mayor bien y lauro del reino. Y por último no oculten a V.M. sepultándoles en el olvido todos aquellos sujetos que son merecedores del premio, aplausos o empleos. (*Arte de Reinarse*, 274)

Su *arte de reinarse* se fundamenta en la razón moral, única que garantiza la conservación de la unidad del estado, “cuerpo místico del que el rey es cabeza”. Aunque no deja de reconocer que la razón del rey y su moral son distintas que las de los súbditos y que su justicia no se dirige a la recta aplicación de las leyes, sino a conservar el poder, su *arte*, que solo se aprendía en la historia, si quedaba sujeto a principios más universales:

De los ecos de estos principios, dice en el prólogo, aludiendo a Maquiavelo, saco algunas máximas morales y políticas. No excuso la moralidad, porque en ella está comprendida una política más alta y de mayor inspección, pues si ha de ser verdadera, no se aparta de lo moral. Máximas de estado en

abstracto son inútiles e ideales, en concreto, es preciso que las examine y apruebe la razón moral. (*Monarchia* 137)

De ahí que, sus reflexiones sobre el oficio de rey están llenas de sutilizas: es hombre, pero debe transformarse en “otro hombre”; debe estar dotado de espíritu civil y sabiduría, pero también ser consciente de que “nació para todos”. Su quehacer es “lustrosa servidumbre”, porque le atan de una “cadena de obligaciones”. Sostiene que el origen del poder es el consentimiento transferido, pero no se pronuncia sobre si es más feliz el reino “que concedió hereditaria la obediencia o se reservó la elección”, aunque no deja de señalar el peligro de mudar frecuentemente de dueño (*Monarquía* 161-168).

Respecto a los límites del poder, partiendo de una concepción contractual, defiende la primacía del rey, porque juzga imposible, en el plano teórico, la constitucionalización del reino, porque, aunque “la unión de los vasallos no es superior al rey, cuando están reunidos se lo figuran y el privilegio estimula la desobediencia” (*Monarquía* 232; Bogliolo, *Tradizione* 175-177). Lo cual no le impide reconocer que la justicia y la observancia de las leyes deban actuar como freno del soberano, y no deban ser derogadas porque regulan el gobierno y, sobre todo, los privilegios. Tanta o más importancia que estas limitaciones teóricas tienen las prácticas, derivadas de la necesidad de obrar a través de consejeros y ministros, y la imposibilidad de formar un juicio sin recabar la información que los administradores le proporcionan, lo que le lleva a subrayar la paradoja de que tanto “gobernar sin consejeros, como gobernar ellos, es desorden” (*Monarchia* 182).

Para Bacallar, tanto el orden natural, como el político, necesitan reglas dirigidas a “castigar delitos, juzgar las civiles disidencias y defender con las armas la libertad”, sin las cuales no puede haber ningún tipo de gobierno. Un gobierno, unido y fuerte, cuyo origen no proviene de una revelación o imposición divina, sino del instinto y la recta razón. Cuya cabal constitución no es fruto de un día, sino un proceso, tal y como ejemplariza la historia de Israel, que transcurre de la desordenada república de los primeros tiempos y ese tipo de aristocracia que es el gobierno de los jueces a la estabilidad de la época de los reyes.

En sus escritos, el concepto de libertad es ambiguo: unas veces, claramente negativo, resaltado, en ocasiones, con el calificativo de falsa, que introduce un concepto de ortodoxia católica en la noción iusnaturalista de estado de naturaleza contrapuesta a la de estado civil. Otras, sin embargo, la relaciona con las leyes, ya que no concibe vida civil sin el reconocimiento de normas reguladoras. Unas leyes que tutelan el interés general son

consecuencia de la racionalidad del hombre, que tienen la misión de consentir la sociabilidad. Sujetas al tiempo, que es un factor de caducidad y, también, al comportamiento de los hombres, sobre todo del vulgo “que es un monstruo indómito, audaz”, que considera contrapuesto al pueblo.

No sin contradicciones, Vicente Bacallar fue un hombre de su tiempo, culto y amante del arte, coleccionista y bibliófilo, amante del lujo e, incluso, de una cierta ostentación en sus últimos años (Pasolini 251-282). ¿Novator o contrarreformismo barroco? Las frecuentes invocaciones a la *razón* parecen más en consonancia con lo primero que con lo segundo. Lo mismo que la lucidez de sus análisis sobre las situaciones en las que se ve inmerso. Aunque la evocación frecuente a la prudencia y la moderación, remiten a otro horizonte intelectual anterior, cargado de valores morales, en el que un hombre religioso y respetuoso con la Iglesia, como es Bacallar, se siente cómodo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Aguilera, Miguel Angel. *La conquista y el dominio español de Cedeña (1717-1720). Introducción a la política española en el Mediterráneo posterior a la paz de Utrecht*. Valladolid: Universidad, 1977.
- Álvarez de Miranda, Pedro. “Las academias de los novatores”. En *De las academias a la Enciclopedia: el discurso del saber en la modernidad*. Ed. Evangelina Rodríguez. Valencia: Edicions Alfons El Magnànim, 1993. 265-300.
- Alziator, Francesco. *Storia della letteratura di Sardegna*. Cagliari: Ed. della Zattera, 1954.
- Arce, Joaquín. *España en Cerdeña: aportación cultural y testimonios de su influjo*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita, 1960,
- [Bacallar y Sanna Vicente]. *Monarquía hebrea escrita por D. Vivente Bacallar y Sanna, marqués de San Phelipe, corregida de varios errores y sobre el expurgatorio del Santo Oficio*. Madrid: Gabriel Ramírez, criado de la Reina Madre Ntra. Sra. Impresor de la Real Academia de San Fernando, 1761. T. I: 108.
- Bacallar y Sanna, Vicente. *La Sardegna Parainfa dela Pace e un piano segreto per la sovranità 1712-1714*. Ed. Sabine Enders. Trad. Cesarina de Montis e Giovanna Masala. Stuttgart: G. Masala, 2011.

Bègue, Alain. “Degeneración' y 'prosaísmo' de la escritura poética de finales del siglo XVIII y principios del XVIII: análisis de dos nociones heredadas”. En *La literatura española en tiempos de los novatores (1675-1726)*. Eds. Alain Bègue y Jean Croizat-Viallet. *Criticón* 103-104 (2008): 21-38.

Bermejo Cabrero, José Luís. “Un decreto más de Nueva Planta”. *Revista del Departamento de Derecho Político* (UNED) 5 (1979-1980): 129-144.

Bogliolo, E. *Tradizione e innovazione nel pensiero politico di Vincenzo Bacallar*. Milán: Franco Angeli, 1989.

Bogliolo, E. “Il ripristino della 'Tanca Regia' nelle note autografe di Vicenio Bacallar y Sanna”. *Archivio Storico Sardo* XXXI (1984). Fas. II: 132-155.

Escartín Sánchez, Eduardo. “Notas sobre la Nueva Planta en Catalunya y Cerdeña (1717-1720)”. En *La Corona d'Aragona in Italia (secc. XIII-XVIII)*. Ed. M.G. Meloni, M. G. y O. Schema. Sassari y Roma: Carlo Del no Editore, 1997.

Esteve Barba, Francisco. “Cerdeña entre Austrias y Borbones”. *Anales de la Universidad de Madrid. Letras* IV, fasc. 3 (1935): 163-167.

Girardot, Auguste-Théodore, barón de. *Correspondencia de Luis XIV con M. Amelot, su embajador en España. 1705-1709*. Ed. José María Iñurritegui y Julen Viejo. Alicante: Universidad de Alicante, 2012.

Guía, Lluís. “Un destino imprevisto para Cerdeña. De los Habsburgo a los Saboya”. En *La pérdida de Europa. La Guerra de Sucesión por la Monarquía española*. Ed. B. García, A. Álvarez-Osorio y V. León. Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2007. 762-765.

_____. “Les instruccions de Carles d'Àustria als virreis de Sardenya (1708-1717): la continuïtat d'una tradició hispànica”. En *Estudios de Historia Moderna en Homenaje a la profesora Emilia Salvador Esteban*. Ed. Franchf Benavent y R. Sánchez-Blanco. Valencia: Departament d'Història Moderna de la Universitat de Valencia, 2008. Vol. 1: 269-296.

_____. “Navegando hacia Italia. El Reino de Cerdeña en el escenario político

202 López-Cordón Cortezo, “Bacallar y Sanna, un hombre entre siglos”
resultante de los tratados de Utrecht – Rastatt”. *Cuadernos de Historia Moderna* XII (2013): 189-210.

Jiménez Belmonte, Javier. “Poesía y poder en la España postbarroca: Gabriel Álvarez de Toledo en la Casa de Montellano (1689-1714)”. *Criticón* 123 (2015): 79-103.

Mantoni, Francesco. “Cerdeña a finales del siglo XVII-principios del XVIII: una larga crisis de casi medio siglo”. *Estudis. Revista de Historia Moderna* 33 (2007): 27-44.

_____. *Una piccola provincia di un grande impero. La Sardegna nella Monarchia composita degli Asburgo (secoli XV-XVIII)*. Cagliari: CUEC, 2012.

_____. “El regne de Sardeña: de Ferran el Catòlic al decret de Nova Planta”. En *Història de la Corona d’Aragó. L’època moderna (1479- 1715). Ferran II i els Àustria*. Ed. Berenguer Cebrià. Barcelona: Edicions 62, 2007.

Maqueda Abreu, Consuelo. “En torno al decreto de Nueva Planta de Cerdeña. 1717-1720”. *Ius Fugit* 13-14 (2004-2006): 439-477.

Marqués de San Felipe. *Comentarios de la guerra de España e historia de su rey Felipe V el animoso*. Ed. C. Seco Serrano. Madrid: Atlas, 1957. 168.

Martini, P. *Biografia sarda*. Cagliari: Stamperia Reale, 1837. Vol. I: 113-104.

Mattone, Antonello. “La cessione del Regno di Sardegna dal trattato di Utrecht alla presa di possesso sabauda (1713-1720)”. *Rivista Storica Italiana* CIV-I (1992): 5-89.

Murgia, G. “La Sardegna durante la dominazione austriaca in una relazione di un anonimo, precursore del riformismo sabauda nell’isola”. *Annali della Facoltà di Scienze della Formazione dell’Università di Cagliari*. Nuova Serie, 27 (2004): 169-236.

Pérez Magallón, Jesús. *Construyendo la modernidad. La cultura española en el tiempo de los novatores (1675-1725)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Anejos de la *Revista de Literatura*, 54), 2002.

_____. "Hacia un nuevo discurso poético en el tiempo de los novatores". *Bulletin Hispanique* 103/2 (2001): 440-479.

Ozanam, Didier. "La diplomacia de los primeros Borbones (1714–1759)". *Cuadernos de Investigación Histórica* 6 (1982): 169–194.

Pérez Marcos, R.M. "Estrategias de gobierno y modelos de administración en la Nueva Planta de Cerdeña". En *Génesis territorial de España*. Ed. J. A. Escudero. Zaragoza: El Justicia de Aragón, 2007. 549-578.

Tola, Pascuale. *Dizionario biografico degli uomini illustri di Sardegna*. Torino: Tip. Chirio el Mina, 1837. T. I: 109-110.